

**Santo Domingo, D. N.-
Miércoles 4 de enero de 2023**

Al: Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Asunto: **Informe Definitivo** de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Comparación de Precios para la Adquisición de Equipos Especializados para las Áreas Operativas del Viceministerio de Comercio Interno - (Receptor Satelital GNSS, Estación Total, Colector de Datos, Computadora, Software Procesamiento GNSS y Software Vuelos con Drones), de referencia MICM-CCC-CP-2021-0031.

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben **Wendy Brito, Edgar López y Hayrold Ureña**, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones técnicas, legales y financieras del presente procedimiento de referencia **MICM-CCC-CP-2022-0031**, tenemos a bien rendir el siguiente informe definitivo de evaluación de las propuestas técnicas.

Considerando que el miércoles 28 de diciembre del 2022 fueron evaluadas las ofertas técnicas recibidas en el presente procedimiento y se recomendó la subsanación de los errores u omisiones de carácter subsanables de las siguientes sociedades comerciales:

1. No fue posible visualizar la oferta presentada por **Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.** debido a que los archivos contentivos de la misma cargados en el Portal Transaccional están dañados y/o corrompidos, por lo que debe subsanar toda la Documentación Técnica.

2. **ROBSURVEYRD E.I.R.L.** debe subsanar la siguiente información:

- **Capacidad Financiera:** Estado de Patrimonio del Último Ejercicio Contable Concluido firmado por un CPA.
- **Experiencia:** Presentar mínimo dos (2) cartas constancia de instituciones (sector público o privado) donde la empresa haya suministrado los equipos de este proceso de manera satisfactoria, en los tres (3) últimos años 2019, 2020 y 2021.

3. **Casa del Ingeniero NR, S.R.L.** debe subsanar la siguiente información:

- **Elegibilidad:** Debe esclarecer en el literal B de su Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**) los ITEMS en los cuales está participando; en el Formulario de Información del Oferente (**SNCC.F.042**) presentado está a nombre del Ministerio de Hacienda; Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público; lista de nómina, lista de presencia y última asamblea debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
- **Capacidad Financiera:** Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio del Último Ejercicio Contable Concluido firmado por un CPA; los Anexos del IR2 presentado del Último Periodo Fiscal; Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).
- **Capacidad Técnica:** Debe presentar oferta técnica conforme a las especificaciones de la sección 2.8.1 Especificaciones Técnicas, que incluya catálogo, la marca de los equipos propuestos y las características técnicas de cada uno. En el documento depositado no queda clara su oferta en los ITEMS en los cuales está participando acorde a lo requerido.
- **Experiencia:** Debe presenta mínimo dos (2) cartas constancia de instituciones (sector público o privado) donde la empresa haya suministrado los equipos de este proceso de manera satisfactoria, en los tres (3) últimos años 2019, 2020 y 2021, ya que la Carta presentada emitida por el INDRHI es una constancia de adjudicación.

Luego de revisadas las subsanaciones presentadas y en cumplimiento de los criterios de evaluación indicados en el pliego de condiciones el resultado de evaluación es el siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I. ELEGIBILIDAD

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.	ROBSURVEYRD E.I.R.L.	Casa del Ingeniero NR, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
1. El oferente establece el/los lotes por los que presenta oferta.	Cumple si presenta Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (Debe especificar en cuales ITEMS está participando.)
2. El Oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (nombre corresponde a otra institución)

EB

MAS

Rejuc

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.	ROBSURVEYRD E.I.R.L.	Casa del Ingeniero NR, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
3. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (no se encuentra firmada y legalizada por un notario público)
4. El Oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante tiene plena facultad para realizar actividades comerciales en su nombre.	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.	CUMPLE	No Aplica	No Aplica
5. El Oferente demuestra que no ha tenido inconvenientes con la ley y el orden público.	Cumple si presenta certificación de No Antecedentes Penales (original y actualizada) expedido por la Procuraduría General de la República a favor del representante legal de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.	ROBSURVEYRD E.I.R.L.	Casa del Ingeniero NR, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
6. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta copia de los Estatutos Sociales , debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE	No Aplica	NO CUMPLE (Documento no se encuentra actualizado)
8. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE	No Aplica	NO CUMPLE (Documento no se encuentra actualizado)
9. El Oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales, comerciales y de servicios.	Cumple si presenta copia del certificado de Registro Mercantil , vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. El Oferente presenta el documento de identidad del responsable legal de la empresa.	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE




M. J. U. E.

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.	ROBSURVEYRD E.I.R.L.	Casa del Ingeniero NR, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
11. El oferente demuestra estar comprometido en la entrega de los bienes con la calidad requerida.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidas en el presente proceso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. El oferente está de acuerdo con las políticas de Cumplimiento Obligatorio y Antisoborno del MICM.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14. El oferente demuestra estar de acuerdo con la Política de Gestión de Sostenibilidad Ambiental de la Institución.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la POL-DPM-05 – Política Ambiental , como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con lo expresado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACION		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

EW

WTS

H. J. U. C.

II. SITUACION FINANICERA

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.	ROBSURVEYRD E.I.R.L.	Casa del Ingeniero NR, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
1. 1. El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Cumple si presenta Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: 1. Estado de situación o balance general. 2. Estado de resultado. 3. Estado de patrimonio. 4. Estado de flujo de efectivo. Notas aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (No presentó Estado de Flujo de Efectivo, ni Estado de Patrimonio, en los Estados del último periodo contable)
El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de Solvencia. $IS = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Total}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de liquidez. $ILQ = \text{Activo Corriente} /$	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.	ROBSURVEYRD E.I.R.L.	Casa del Ingeniero NR, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
	Pasivo Corriente (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0).			
2. El oferente demuestra estar al día en la declaración de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (No constan sus Anexos)
3. El oferente demuestra contar con respaldo económico.	Cumple si presenta Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (No presentó carta de referencias bancarias)
RESULTADO DE LA EVALUACION		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

EIA
WTS

XJAC

III. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.	ROBSURVEYRD E.I.R.L.	Casa del Ingeniero NR, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
El oferente demuestra que cuenta con la capacidad técnica para los fines del presente proceso.	Cumple si presenta oferta técnica conforme a las especificaciones de la sección 2.8.1 Especificaciones Técnicas, que incluya catálogo, la marca de los equipos propuestos y las características técnicas de cada uno.	CUMPLE Ítems 1-3 No Participa Ítems 4 y 5	CUMPLE Ítems 1-5	NO CUMPLE (Debe esclarecer su propuesta en los ITEMS en los cuales está participando)
El oferente presenta la garantía de los bienes ofertados.	Carta compromiso que establezca el tiempo de garantía requerido para cada uno de los ítems que así lo requieran.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACION		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

SPB

WTS

MLJUE

VI. EXPERIENCIA

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.	ROBSURVEYRD E.I.R.L.	Casa del Ingeniero NR, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
1. El oferente demuestra experiencia en la venta de los equipos solicitados.	Cumple si presenta Formulario NSCC.D.049 de experiencia como contratista con sus respectivos anexos demostrativos (contratos, órdenes de compra, facturas, etc.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. El oferente demuestra que provee regularmente los bienes objeto del presente proceso de manera satisfactoria.	Cumple si presenta mínimo dos (2) cartas constancia de instituciones (sector público o privado) donde la empresa haya suministrado los equipos de este proceso de manera satisfactoria, en los tres (3) últimos años 2019, 2020 y 2021.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACION		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

ERE

MTS

MCHE

RECOMENDACIONES

Considerando: que la oferta de la sociedad **Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L., CUMPLE** con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones.

Considerando: que la oferta de la sociedad **ROBSURVEYRD, E.I.R.L., CUMPLE** con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones.

Considerando: que la oferta de la sociedad **Casa del Ingeniero NR, S.R.L., NO CUMPLE** con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones, en virtud de que **no subsanó** los errores u omisiones de naturaleza subsanable que les fueron notificados mediante circular No. 03 del presente proceso.

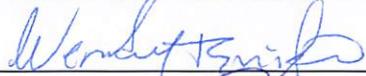
Considerando: que en el pie de sección 3.3 del pliego de condiciones se establece textualmente que: "Si el proveedor cumple con la totalidad de los requerimientos, será habilitado para la apertura del Sobre B."

Considerando: que el pliego de condiciones establece en la sección 3.4 **"Apertura de Ofertas Económicas"** lo siguiente: Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la primera etapa del proceso. Son éstos aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la sección Criterios de evaluación. Las demás serán devueltas sin abrir. De igual modo, solo se dará lectura a los renqlones que hayan resultado CONFORME en el proceso de evaluación de las Ofertas Técnicas.

Por todo lo ante expuesto, recomendamos lo siguiente:

1. **Habilitar** a la razón social **Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.,** por cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones.

2. **Habilitar** a la razón social **ROBSURVEYRD, E.I.R.L.**, por cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones.
3. **No Habilitar** a la razón social **Casa del Ingeniero NR, S.R.L.** , por las razones anteriormente expuestas.

Firma de Peritos evaluadores				
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A	NA		FIRMA DE PERITOS ACTUANTES
		J	NJ	
1. Perito Legal – Wendy Brito	X			
2. Perito Financiero – Edgar López	X			
3. Perito Técnico – Hayrold Ureña	X			